

Oficio N.º. 015-GADPRCH.
Chantaco, 21 - de febrero – 2024

Sres.

DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN 7, SUCURSAL LOJA.

Loja.

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chantaco, cantón y provincia de Loja, viene desarrollando una política de solución a los diferentes problemas que tiene la comunidad, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, se encuentra realizando diversas gestiones orientadas a generar apoyos interinstitucionales que permitan mejorar la gestión pública en este rincón de la Patria.

La finalidad de hacerle llegar los estados financieros legalizados y en digital correspondientes al 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, Correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2023. Detallándose a continuación.

Institución. Gobierno autónomo descentralizado parroquial de Chantaco
RUC. 1160027870001

1. Balance de comprobación.
2. Estado de resultados.
3. Estado de situación financiera.
4. Estado de flujo de efectivo.
5. Estado de ejecución presupuestaria.
6. Cédulas presupuestarias de ingreso.
7. Cédulas presupuestarias de gasto.
8. Estado de ejecución del programa de caja.

Me suscribo de usted, no sin antes expresar mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHANTACO.

C.I.: 1102428644

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.